



La formación en higiene alimentaria para manipuladores de alimentos tiene dos pilares normativos: el Reglamento (CE) nº 853/2004, que establece que los operadores de la empresa alimentaria deberán garantizar la supervisión y la instrucción o formación de los manipuladores en cuestiones de higiene alimentaria y el Real Decreto 395/2007, que regula el subsistema de formación profesional para el empleo, a través del cual surge el Área Profesional de manipulación alimentaria dentro de los certificados de profesionalidad.

En este contexto, la Asociación de Consultores y Formadores de España en Seguridad Alimentaria (**ACOFESAL**) considera indispensable que cualquier manipulador de alimentos reciba una formación inicial en higiene alimentaria vinculada a su sector y que esté incluida en el programa de formación de cada empresa alimentaria.

Por ello, **ACOFESAL** ha creado un referente respecto a las entidades proveedoras de formación en cuanto a sus Programas Formativos, con el objetivo de garantizar la idoneidad de la formación inicial en higiene alimentaria proporcionada a los manipuladores. **Este referente se materializa en el Protocolo ACOFESAL Formación®.**

La base de **ACOFESAL Formación®** descansa en dos conceptos: Se **CERTIFICA** la empresa que cumple los requisitos establecidos en el Protocolo.

Se **HOMOLOGAN** los cursos impartidos por las empresas previamente certificadas, que también cumplan los requisitos establecidos por la Marca **ACOFESAL Formación®.**

Organizada por **ACOFESAL**, en colaboración con la **Comunidad Autónoma de la Región de Murcia**, la **“Jornada de Seguridad Alimentaria. Manipuladores de Alimentos: Nuevos Retos en la Formación”** tiene como objetivo lanzar y exponer las bases, los requisitos y funcionamiento general de la Marca. Además, la Dirección General de Salud Pública ha organizado una presentación en la cual expondrá la situación actual de la formación de los manipuladores de alimentos y que, unida a la presentación del Protocolo, resultarán de especial interés para las empresas del sector de la seguridad alimentaria y de la alimentación.

JORNADA DE

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Manipuladores de alimentos

Nuevos retos en la formación

17 de Mayo

Salón de actos Consejería de Sanidad - Avda. Ronda de Levante, 11 Murcia

09:30 – 10:00

Acreditación y recepción de asistentes

10:00 – 10:30

Presentación de la Jornada

Francisco José García Ruiz

Director General de Salud Pública

10:30 – 11:00

Presentación ACOFESAL

Gonzalo Martínez Peña

Presidente ACOFESAL

11:00 – 11:30

Presentación de la Marca ACOFESAL Formación®

Juan Angel Carrillo Piñero

ACOFESAL Murcia

11:30 - 12:30

Control Oficial de la Formación de Manipuladores de Alimentos en la Industria y Establecimientos Alimentarios

Blas Alfonso Marsilla de Pascual

Jefe de Servicio de Seguridad Alimentaria y Zoonosis de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

12:30 – 13:00

Planes de Formación en la Empresa Alimentaria

13:00 – 13:30

Conclusiones y Clausura de la Jornada

13:30 – 14:30

Vino Español